



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 19 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00027-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sr(a).

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR Y EBE DE LA UGEL 06

Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN "PLANIFICACIÓN CURRICULAR 2026".

Referencia: a) Resolución Ministerial N° 501-2025-MINEDU.
b) Plan de Fortalecimiento de competencias AGEBRE 2026.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), ha programado el Curso de Actualización en Planificación Curricular 2026, dirigido a los directivos y el EQS (Equipo que Suma).

La presente asistencia técnica tiene como objetivo fortalecer las competencias de gestión pedagógica para el diseño de unidades didácticas articuladas, garantizando que la planificación escolar 2026 responda de manera pertinente a los desafíos del contexto y las necesidades de aprendizaje identificadas en el diagnóstico institucional.

En tal sentido, se convoca su participación obligatoria, bajo el siguiente detalle:

- **Día:** Lunes, 23 de febrero de 2026.
- **Hora:** 08:00 a.m. a 01:00 p.m.
- **Lugar:** UTP – Sede Santa Clara
- **Público objetivo:** Directores, Subdirectores y EQS.

El ingreso de los participantes a la UTP – Sede Santa Clara es con DNI en físico.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facilidades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06-La Molina, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06

Seguro de su puntual concurrencia y de su firme compromiso con la mejora de los aprendizajes en nuestra jurisdicción, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0205476

CLAVE: 8E2EF6

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

